

LA OPINION DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes a festivos medio número. En caso necesario se publicará suplemento.
— En Tarragona 475 pesetas al mes y 5 el trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas.
—Extranjero 15 pesetas.
Remitidos y anuncios a precios convencionales. No se devuelven los originales.

DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS

TELÉFONO NÚM. 13

REDACCIÓN

Calle del Conde de Rius, (antes Hospital), 28, entresuelo esquina a la Rambla de San Juan.

ADMINISTRACIÓN

En el mismo piso que ocupa la Redacción. Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador.

PAGO ADELANTADO

Año XXIX

TARRAGONA: Viernes 21 de Agosto de 1903

Núm. 193

Anuncios recomendables

¿PADECÍS DEL ESTÓMAGO?

probad la
INGLUVINA GIOL
Depositarlos los Dres. CUCHÍ y MI-RAMBELL.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy.—Stos. Anastasio y Fidel mrs. y Sta. Juana Francisca Fremiot vda.
Santos de mañana.—Stos. Atanasio é Hipólito obs., Filiberto, Saturnino y Timoteo mrs.

ORACION DE CUARENTA HORAS RELIGIOSAS DESCALZAS.—Continúa en esta iglesia dicha función, estando expuesto S. D. M. por la mañana de siete á diez, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cinco menos cuarto á siete y media, rezándose á las seis y media el Rosario, cantándose en seguida el Trisagio.

CORTE DE MARIA
Hoy se hace la visita á Santa Maria en el altar mayor de la Catedral.

CULTOS DE HOY
CATEDRAL.—Después del rezo del coro se cantará por la tarde la Salve por el Cabildo y demás clero.

SANTA CLARA.—Prosigue á las seis de la tarde el octavario de la Asunción de Nuestra Señora, cantándose el Trisagio Mariano y el «Tota Pulchra.»

SAN MAGIN.—A las seis de la mañana se rezará el Santo Rosario, luego habrá misa leyéndose los misterios figurados en la misma; empezarán los ejercicios de la Novena y á las siete volverá á celebrarse otra misa. Por la tarde, á las seis, se rezará el Santo Rosario, luego los ejercicios de la Novena, terminando con el canto de los gozos.

SANTISIMA TRINIDAD.—A las cinco de la tarde habrá Via-Crucis.

NAZARETH.—Como tercer viernes de mes á las seis de la tarde tendrán lugar los ejercicios de oración y vela por las señoras Congregadas á la Santísima Virgen de la Soledad.

La memoria del Sr. Villaverde

EL PROBLEMA DE LOS CAMBIOS

IX

Causa adversa que agravo la situación y la oscurece, entorpeciendo su remedio, el agio.

Aludo á la manera, sin precedentes, de practicarse en España el Comercio del Cambio. Odiosa y funesta la especulación que funda sus beneficios en el menosprecio extranjero de la moneda nacional, es, desgraciadamente, una consecuencia inevitable de la crisis que padecemos. El empeño y aun la necesidad de notorio y vital interés público que el país siente de combatir y contrarrestar el agio, así como la vigilancia y los servicios para ellos necesarios, corresponde más á los Bancos de emisión que á los Gobiernos. Esos establecimientos, que sienten las palpaciones de la circulación que poseen un privilegio estrechamente ligado con ella, están llamados en primer término á conservarla sana y segura, y aun á sostenerla, defendiendo el valor exterior de la moneda nacional cuando lo ven amenazado por el desnivel de los cambios.

En los países de buena situación monetaria, ya en los de patrón de oro, como Inglaterra, Alemania y Holanda, ya en los de doble patrón que suspendieron con oportunidad las acuñaciones de plata, como Francia y Bélgica, es decir, en aquellas Naciones que disfrutan de una circulación normal de oro, así que aparece la prima del cambio y amenaza alcanzar el gold point, los Bancos de emisión acuden á todos los medios para contener la salida del precioso metal y aun para atraerle del extranjero y para evitar que la especulación acapare y encarezca el papel de cambio; elevan el descuento y el interés de los préstamos sobre valores, ceden oro ó cambio al comercio en condiciones ventajosas, lo adquieren á préstamo ó no vacilan en poner á contribución sus reservas metálicas, lanzando oro en vez de billetes al mercado, ni en realizar parte de su cartera de valores públicos con el mismo objeto. Así obran el Banco de Francia y el

de Inglaterra, centinelas avanzados y vigilantes del mercado de su país, cuyos movimientos siguen con la triple mira de que la moneda nacional no se desprece en el extranjero, de que la circulación de oro alcance á cubrir las necesidades de las transacciones y de que el papel de cambio no sea acaparado y encarecido. Basta de ordinario para lograrlo, á aquellos grandes institutos de crédito, dar la señal de alza del descuento y del interés de todo género de anticipos, es decir, de un aumento en el alquiler de los capitales, provocando el reflujo del oro, que viene á alimentar la circulación, y contentiendo el alza de la prima del cambio. Aunque esto requiera vigilancia, decisión y sacrificios de parte de los Bancos y de su clientela, es allí fácil y llano, porque en la plena normalidad monetaria de que gozan aquellos dos grandes pueblos las oscilaciones del cambio son muy limitadas.

Valiendo con arreglo á la par de las especies entre sus respectivas unidades de cuenta una libra esterlina 25 francos y 22 céntimos, no puede pasar en París el precio del cheque sobre Londres de 25,36 francos, porque nadie paga más por el cambio girado, siendo eso lo que cuesta enviar oro, que se encuentra siempre en circulación. Pero los Bancos cuidan de que no se llegue á tales cotizaciones, que representen el punto de salida del metal codiciado, y para ello emplean en la medida necesaria, los conocidos medios que acabo de indicar, siempre eficaces para hacer imposible el agio, y sobre el oro.

Así el metal precioso está siempre á disposición del comercio, y se repone á poca costa cuando falta, ya porque lo reclaman las necesidades del cambio internacional, ya por que lo exige el aumento de la riqueza y de los cambios interiores. Así también las letras y los cheques se ofrecen donde quiera que existan y apenas nacen, sin que nadie tenga posibilidad de acapararlos y encarecerlos, con lo cual la menor cantidad de tales efectos basta para satisfacer las necesidades del comercio, por lo mismo que circulan con rapidez y se utilizan sin recargo ni demora.

Si este ejemplo, que tanto enseña, no tiene, por desgracia aplicación inmediata posible entre nosotros, pueden tenerla los que, en medio de crisis semejantes á las que sufrimos, han dado y dan al presente, con iguales y aún mayores esfuerzos, en análogo sentido, los Bancos de Austria-Hungría, de Italia, de Grecia, el Gobierno Imperial ruso por medio del suyo, y directamente, es decir, por sí mismo, el Gobierno de los Estados Unidos de América, asegurando á expensas del Tesoro federal la conversión y el canje á la par del oro de los silvercertificates, de los greenbacks y de los dollars de plata.

Donde quiera que exista un Banco único de emisión, á él incumbe el deber implícito, pero elemental, no escrito en los estatutos de tales establecimientos, pero inherente á su misión y á su privilegio, de regularizar el comercio del cambio exterior, de defender contra las maquinaciones y las asechanzas del agio el valor internacional de la unidad monetaria.

Entre nosotros, á causa de la forma excepcional en que se ha elaborado la crisis de los cambios que, si tiene explicación en su última fase que precedió inmediatamente á la guerra, admite difícil disculpa, como ya queda dicho, en las anteriores que se desvolvieron en períodos normales y pacíficos, el Banco de España, solicitado por el Tesoro, contrajo juntamente con él hábitos y empeños que, lejos de salvar del común riesgo nuestra circulación monetaria, labraron el trastorno que sobre ella pesa.

Durante ambas épocas, cuyos resultados se confunden en el trance actual, el Banco facilitó y aun demandó á veces las acuñaciones de plata auxilió con sus préstamos al Tesoro, atendió á su Deuda flotante, saldó con la emisión sus descubiertos, cubrió después la mayor parte de los gastos de la guerra, y en días de angustia nacional, ante apremiantes demandas del Tesoro, le procuró medios de pago en el exterior sin reparar en el precio, mantuvo firme el descuento y el interés de los préstamos con garantía, y fijando á este último tipos inferiores al corriente en el mercado y al de capitalización de la Deuda pública, acrecentó tales operaciones favoreciendo la hinchazón, no el incremento, de la riqueza, la especulación bursátil, no la verdadera prosperidad económica.

Nada de esto recuerdo en son de censura, sino con la mira del remedio. Fué todo ello obra de las circunstancias y de una gestión fiscal vacilante y débil ante la apelación franca y salvadora al impuesto, manera de regir la Hacienda pública tan conforme con el carácter nacional que todavía, á pesar de sus amargos desengaños, cuenta con elocuentes defensores.

A pesar de ellos, el Tesoro cambió felizmente de política hace cuatro años, no con vanas declaraciones, sino mediante una serie de actos realizados en la misma dirección por los ministros que han desempeñado sucesivamente aquella cartera, suprimiendo el déficit de los presupuestos ordinarios, poniendo término á los extraordinarios, evitando la necesidad de contraer Deuda flotante, reembolsando al Banco una parte considerable de sus créditos, suspendiendo y suprimiendo las acuñaciones de plata liberatoria, dotando con recursos propios percibidos en las Aduanas las necesidades de cambio, es decir, los pagos, en el exterior á cargo del Tesoro, medidas que entrañan y revelan una nueva orientación, como ahora se dice, en la vida económica del Estado.

Otra modificación de conducta semejante debe operarse en la administración del Banco de España, al propio tiempo que se acentúa la acción del Gobierno y se dirige con empeño y vigor á un objeto de tanto interés para el bien público.

La verdad es que hasta hoy, lejos de contribuir el Estado y el Banco á normalizar el mercado de cambio y á combatir el agio, le han estimulado sin querer, pues sus necesidades y su política monetaria han sido los factores más activos de la perturbación del equilibrio entre la peseta y la moneda internacional, es decir, del agio del oro en España.

Todavía hoy, á despecho de los esfuerzos de todos los ministros de Hacienda y de los que sin duda ha hecho, en no pocas ocasiones, el Banco mismo, facilitando oro mientras lo permitió la cuantía de su prima, y después papel de cambio para satisfacer necesidades del comercio, la especulación apenas encuentra obstáculos en su camino, impone la ley al mercado y hasta dicta á la Bolsa sus cotizaciones.

El Banco de España venía cifrando sus beneficios en el desarrollo de su circulación fiduciaria, y está habituado á fundarlos en sus relaciones con el Tesoro, cuando hoy es preciso cortarlas y liquidar la cartera inmovilizada que ellas han dejado en manos de aquel establecimiento de crédito. Tamaña transformación de su conducta y de su vida, que puede tener por modelo la realizada en Francia de 1870 á 1878, no cabe dejarla abandonada á la iniciativa del Banco mismo; tiene que continuar realizándose por obra de la ley y bajo la dirección del Estado.

Obedece el nuevo sistema de crédito

á necesidades de la sociedad y á deberes del Gobierno, y, por tanto, á éste toca dirigirlo y á las Cortes formularlo, robusteciéndolo, para cuanto se relaciona con el comercio de cambio y con la necesidad apremiante de combatir sus abusos, los medios de acción y también los de apoyo del ministerio de Hacienda con relación al Banco de España en esa campaña contra el agio.

Si importa, en suma, fomentar las influencias favorables á la rehabilitación de nuestra moneda, no interesa menos y apremia más combatir esa influencia contraria, restituyendo el mercado del cambio á la libre concurrencia y al curso normal de las leyes económicas.

Su situación actual no puede continuar, pues no sólo agrava considerablemente el problema, sino impide conocer sus verdaderos datos. Un insigne economista francés que los ha investigado á conciencia, Mr. Thery, juzga esa situación en los siguientes términos severos, pero fundados y sugestivos, que pueden servir de resumen á este capítulo: «El comercio del cambio, que está bajo la influencia directa de la política monetaria del Banco de España, se ejerce allí en condiciones absolutamente contrarias al interés público, y la ley de la oferta y la demanda en lo que á él concierne funciona tan anormalmente como en materia de descuento.»

Desde la Corte

19 Agosto.

—Se considera casi seguro que el sábado próximo se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Telegrafían de San Sebastián las siguientes noticias, ampliando las ya comunicadas:

«Durante la visita que hizo la familia real á la Exposición de Industrias locales, de Rentería, el Rey vió, en una instalación, un objeto con una etiqueta en idioma extranjero, y manifestó que era impropio que los productos del país no llevaran las etiquetas y marcas en español.

Al salir de la Exposición la familia real fué vitoreada por el pueblo, mientras se oían los acordes de la Marcha real que ejecutaba una banda.

—En el expreso de esta tarde saldrá para la corte el señor Villaverde.

El jefe del Gobierno recibió muchas visitas y entre ellas las de los presidentes de las Audiencias de Burgos y de Pamplona.

El alcalde de San Sebastián, en su conferencia con el señor Villaverde, le recomendó varios asuntos de interés para la capital guipuzcoana, y entre ellos la reconstrucción del muelle que el año anterior se derrumbó y el encauzamiento del Urumea.

—Hoy conferenciará el señor Villaverde con el señor León y Castillo, que llegó anoche en el sud-expreso.

Considérase que tendrá importancia esa entrevista.

—Ha fracasado el proyectado viaje de propaganda anarquista por España.

Uno de los agitadores extranjeros que había de tomar parte en ella se ha excusado de venir por enfermo.

Rehusa también el hacerlo José Tarrida, quien tiene pendiente en España un proceso.

Coll no puede tomar parte por estar su madre enferma, y Sebas-

tián Faure declina el hacerlo por motivos análogos.

—Publica la Gaceta una Real orden declarando voluntaria la matrícula para alumnos de toda clase del Bachillerato, en Técnica industrial, Instituciones y rudimentos de Derecho y Técnica agrícola.

Se previene que para estas dos últimas asignaturas se abonará matrícula completa en Ética y Agricultura.

—Un telegrama de Zaragoza dice que en el pueblo de Alpartir una madre y dos hijas asesinaron á una convecina suya, llamada Eulalia Orzala.

Las autoras han sido detenidas. —El ministro de Gracia y Justicia decretará la cesantía de los funcionarios judiciales que se resistan á marchar á Canarias cuando les corresponda.

Desde el mes de septiembre los empleados en el ministerio de Gracia y Justicia trabajarán ocho horas al día.

Esta semana se efectuará la combinación del personal de Audiencias y juzgados.

—Telegrafían de San Sebastián que parece acordado que el Rey emprenderá el anunciado viaje el día 27, regresando á San Sebastián el 15 de Septiembre.

En esta excursión acompañarán á S. M. los príncipes de Asturias.

La Reina y la infanta Maria Teresa saldrán dos días después para Viena, como se había dicho.

—El Sr. Villaverde ha aplazado hasta mañana su regreso á Madrid.

El presidente del Consejo ha celebrado una extensa conferencia con el Sr. León y Castillo.

—Se dice que ante la posibilidad de que el Rey vaya á Barcelona muy en breve, se ha ordenado al gobernador de esa provincia que emprenda una enérgica campaña para expulsar á todos los anarquistas extranjeros.

—El número de hoy de El País ha sido denunciado por dos artículos titulados: «Los patriotas de América», y «La marina y el régimen.»

—El próximo viernes saldrá para San Sebastián el ministro de Obras públicas y Agricultura, señor Gasset.

—La prensa francesa atribuye al presidente del Consejo, señor Villaverde, el importante proyecto de negociar con la banca de París un préstamo de doscientos millones de francos con la garantía de bonos del Tesoro español sobre la renta de Aduanas, á fin de destinar dicha suma á la circulación, saneando nuestra moneda.

—Se ha hablado hoy mucho de una reunión que se dice celebrada ayer por elementos del ejército y de la marina.

SUETOS

LA REUNION MAGNA

Mucho antes de la nueve de la noche, discurrían por los alrededores de las Casas Consistoriales numerosos grupos de obreros, esperando la hora señalada para dar principio á la reunión convocada.

A las nueve en punto, se abrió el Salón de Sesiones, que al momento se vió invadido por una entusiasta muchedumbre, en la que predominaba el elemento obrero.

Ocupó la presidencia el alcalde señor Pallarés y la comisión organiza-

dora del acto que se celebraba, nombrada al efecto por la "Federación local Obrera", situándose en los sillones de preferencia las representaciones de sociedades y entidades de Tarragona.

El Sr. Alcalde D. Juan Pallarés abrió la sesión y después de manifestar el objeto de la reunión, cedió la palabra á D. Dionisio Valls, el cual dijo que se habían hecho las gestiones oportunas cerca la Junta de Obras del Puerto á cuyo efecto se telegrafió al Sr. Ministro de Obras públicas, quien manifestó no existir en su departamento proyecto alguno pendiente de aprobación; expuso asimismo el Sr. Valls la fatal situación en que se encuentra la clase obrera.

Usó de la palabra el Sr. Artal y dijo que tenía conocimiento por algunos de los operarios despedidos de los talleres de las obras del Puerto, de que no se les había abonado la indemnización de un determinado número de jornales, á pesar de haberlo así acordado la Junta en su sesión del día 14. Que en virtud de esto deseaba que el primer acuerdo de la Reunión Magna fuese expresar á la Junta el deseo de que sin más demora se obone á los operarios dicha indemnización.

El Sr. Vilar Tomás, en nombre de la Junta de obras del Puerto, manifestó que se había acordado satisfacer á los obreros despedidos las indemnizaciones acordadas, hallándose dispuesta á aumentarlas si fuera necesario, que existía un proyecto el cual estaría terminado antes de un mes á lo más, que proporcionaría trabajo para mucho tiempo á un buen número de obreros. Dijo que en los talleres se había adelantado mucho en trabajos que antes se hacían en Barcelona, y hoy se hacen aquí, no solo las reparaciones, si que también cuantos efectos son necesarios y que se hallaba dispuesto á interesar á la Junta para que nombrara quien había de ir á la Corte, en representación de la citada entidad.

El Sr. Artal dijo que no ha venido á hacer objeción alguna ni á la Junta de Obras del Puerto ni á ninguna autoridad, siendo su ánimo el que se solucionara el conflicto obrero de la manera mas satisfactoria.

El señor Nogués, diputado por la circunscripción, manifestó que tenía la representación de los Sres. Mayner y Morenes que se hallaba autorizado para hablar en nombre de los mismos; los cuales aprobarían los acuerdos de la Junta Magna, exponiendo breves consideraciones sobre el estado aflictivo de la clase obrera; dió lectura de una carta del ministro (inserta ya en casi toda la prensa de esta capital); insistió en que no censuraba á nadie, como muy bien ha dicho el Sr. Artal; que tenía conocimiento del proyecto Elio, que si bien importaba 5.80500.66 pesetas la construcción de diques exteriores y demás obras, cuyo plazo para su construcción es de 11 años, el cual no fué aprobado por no haberse comprendido muy bien la extensión del mismo, habiendo recaído real orden sobre dicho dictamen.

La Junta de Obras del Puerto creyó que no podía realizarse el monumental proyecto Elio y se encargó al actual ingeniero Sr. Maese fuera más reducido.

Dedujo varias consideraciones muy atinadas, que merecieron la aprobación y aplauso de los asistentes; propuso que la reunión acordara que se efectuen parte de dichas obras, y que pase á Madrid la comisión en seguida para que el Ministro autorice la realización de las obras de uno ú otro proyecto.

El Vice-presidente de la Comisión provincial Sr. Adell abundó en las mismas ideas del Sr. Nogués, deseando verlas realizadas cuanto antes.

El Sr. Panasachs, dijo que debían efectuarse las obras que fuesen posibles, haciendo varias observaciones, sobre la forma en que deberían emprenderse, refiriéndose á los proyectos Bellido, Elio y Maese y que se viera cual era más acertado; por más que era partidario, así como muchos, de que las obras se hicieran por el proyecto Bellido en cuanto fuera posible.

Nogués manifestó que la comisión debe marchar en seguida á Madrid, procurando ver cuanto antes al señor Gobernador civil de la provincia,

para que así lo participe al Gobierno. El Sr. Diez Rossell, abundó en las mismas ideas que el Sr. Nogués y que como los obreros necesitan pan para alimentar á sus familias, que era conveniente, á todo trance que no se dejara este palpitante asunto para otro día, puesto que la necesidad no se satisficé con promesas y esperanzas.

El Sr. Lloret, en nombre de *Lo Camp*, dijo que se congratulaba que en la reunión reinara la mayor fraternidad y que además de participar en iguales opiniones que las ya expuestas, sería conveniente que la comisión gestionara también la rebaja del cupo de consumos.

El Sr. Busquer manifestó que según los datos estadísticos conocidos, y como la mayoría de ellos eran ficticios, con respecto al número de los habitantes que tenía Tarragona, si bien es verdad que también debería rebajarse el tipo de encabezamiento de los consumos, también era cierto que de momento la principal gestión debía limitarse á resolver el asunto de la cuestión obrera.

Hablaron el Sr. Nogués y Sr. Lloret para que se defienda el establecimiento de la Escuela de Comercio.

El Sr. Cañellas (R.) en nombre de su hermano D. Juan, dice que éste está dispuesto, en cuanto se le telegrafe á gestionar el asunto de que se debate.

El Sr. Floresvi dice que la comisión gestione, además en Madrid, la resolución favorable del proyecto Artal, por resultar muy beneficioso para esta ciudad y con el cual se daría trabajo á un sinnúmero de obreros.

El Sr. Valls, habló nuevamente para ocuparse de los gastos que se ocasionaría á los obreros que deben ir á Madrid con la comisión; contestándole el Sr. Alcalde que ya que el pueblo lo desea así, que los gastos citados, serían á cargo de los fondos comunales.

Habiéndose dado por terminada la reunión, se retiró la Comisión para redactar los telegramas oportunos al Gobierno.

En la Diputación

Bajo la presidencia del Sr. Tell y con asistencia de los Sres. Boronat, Ballester, Pallejá, Guasch, Adell, Magriñá, Vallvé, Fábregas, Escoda, Freixa, Olesa, Inglada, Figueras, Huguer y Esplugas se reunió ayer aquella entidad en sesión extraordinaria. Dióse lectura de la convocatoria, y acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Aprobóse asimismo con ligeras modificaciones el presupuesto que debe regir en el próximo ejercicio.

Revisáronse los acuerdos tomados por la Comisión provincial que fueron aprobados.

Se aprobó también la distribución de fondos correspondiente á Agosto.

Se dió lectura á la instancia del Alcalde de esta ciudad en representación de los ayuntamientos de las cabezas de partido de la provincia en la que se pide la rebaja del contingente provincial, habiendo sido desestimada por no presentarse en tiempo oportuno.

Se dió cuenta de la instancia de don Enrique Monter auxiliar de Instrucción pública; siendo desestimada por estar pendiente de resolución el recurso elevado á la Superioridad en contra de lo que solicita dicho empleado.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Llamamos la atención del público respecto al cambio de imprenta de nuestro periódico. Las esquelas de defunción continúan recibiendo en esta administración, Conde de Rius, 28, entre-suelo, hasta la una de la madrugada, y pasada dicha hora, en la Tipografía Tarraconense, Méndez Núñez, núm. 5, bajos.

Como anticipábamos en nuestra última edición, procedente de Madrid ayer á las 8:35 llegó á esta ciudad el nuevo Gobernador civil de la provincia, nuestro distinguido amigo D. Antonio Villarino.

En Reus fueron á esperarle nuestros amigos D. Estanislao Tell presidente de la Diputación, D. Pedro Inglada, diputado provincial, y D. Salvador Alvarez de Sotomayor, gober-

nador interino, los cuales le acompañaron hasta Tarragona.

En el andén de la estación del Norte, recibió al Sr. Villarino el alcalde Sr. Pallarés, una nutrida representación del partido conservador, elemento oficial y otras distinguidas personalidades.

En carruaje dirigieronse todos al Gobierno civil, donde después de las presentaciones de rúbrica, el Sr. Villarino trazó á grandes rasgos la política que se propone seguir en esta provincia, indicando que su gestión se inspirará siempre en el mayor respeto á la ley y en imprimir una buena marcha á la administración.

Todos cuantos tuvieron ocasión de saludar al nuevo gobernador, quedaron gratamente impresionados de las dotes de mando y amabilidad que concurren en nuestra primera autoridad civil.

Damos la bienvenida al Sr. Villarino, deseándole el tacto y acierto necesarios para la buena gestión que le ha confiado el Gobierno en esta provincia.

En la mañana, de ayer estando un dependiente de la razón social «Juan Llusá Puig» de esta plaza, joven de unos 16 años, presenciando desde el muelle de Costa la descarga de bacalao que está efectuando el vapor *Selubal*, resbaló en la escalera de uno de los desembarcaderos, dando contra los peldaños de la misma, produciéndose una fuerte contusión en la región intercostal derecha y varias heridas en la cabeza cayendo, á consecuencia de las mismas, sin sentido al mar.

El pronto auxilio que le prestó la tripulación del laúd *San Luis* de la matrícula de Ayamonte, salvó al referido joven de una muerte cierta, habiéndole conducido á bordo del bergantín goleta *Baltasar* aquellos arrojados marineros, donde la prodigaron toda clase de cuidados.

En el salvamento citado distinguióse notablemente el marinero Antonio Ojeda.

¿No podría colocarse barandillas en las escaleras de los desembarcaderos?

Es lo primero que se nos ha ocurrido al tener noticia del accidente y probablemente se tendrá en cuenta nuestra observación el día que se registren una ó varias desgracias.

En cumplimiento del acuerdo adoptado en la reunión magna, se transmitió anoche el siguiente telegrama:

«Ministro obras públicas—Madrid.

Reunidos salon Ayuntamiento representantes de todas entidades de esta población, con más de 5.000 vecinos que llenaban completamente el local y plaza contigua, acordaron por unanimidad rogar V. E. autorización para comenzar las obras del dique del Oeste cuyo proyecto fué redactado por el ingeniero D. Fausto Elio, aprobado por real orden de 31 de Octubre de 1902, pasada comisión á esa capital para gestionar cerca del Gobierno dicha autorización, en la que solucionárase crisis obrera sin necesitar mas que dicha autorización para comenzar las obras.—Diputados Cortes—Diputación provincial—Cámara de Comercio—Cámara agrícola—Alcalde—Federación obrera—Prensa.»

Ayer cesó en el cargo de auxiliar de Secretario en este Gobierno de provincia, el activo y probo empleado D. Leopoldo Lorient.

Durante el largo tiempo que ha venido prestando sus servicios en aquella dependencia oficial, ha sabido captarse las simpatías, de cuantos lo visitan con su franco carácter é intachable conducta.

Sentimos de veras la cesantía de nuestro buen amigo Sr. Lorient y veríamos con gusto su reposición por considerarlo un acto de verdadera justicia.

A la reunión magna que anoche se celebró en los salones de la casa Ayuntamiento, calculase que asistieron más de cinco mil personas, que diseminadas por todos los locales del edificio, deseaban á todo trance una resolución satisfactoria en pró de la desvalida clase obrera.

A pesar del entusiasmo que reinaba entre la concurrencia al acto se celebró en medio del mayor orden.

El soldado que fué del primer batallón del regimiento infantería de Otumba núm. 49, Pedro Colet Tutu-

saus, se presentará, cuanto antes, en la Sección de Vigilancia de la secretaría del Ayuntamiento de esta capital, con objeto de firmar el recibo del importe de los alcances que le resultan en ajuste.

Ha quedado definitivamente constituida en esta ciudad la Sociedad benéfica de licenciados del Ejército y Armada «La Fraternidad», que provisionalmente tiene su domicilio social en la calle Mercería, núm. 20, tienda, y cuya principal misión es velar por el cumplimiento de la Ley de 10 de Julio de 1885.

Todos los individuos que procedentes de ambas instituciones armadas se consideren con derecho á los beneficios que confiere dicha Ley podrán, si lo desean, inscribirse como socios, todos los días desde las trece á las veintuna.

El primer teniente de Carabineros D. Manuel Mira Dolado que servía en la Comandancia de Mallorca, se ha incorporado con esta fecha á la de esta capital.

Como indicamos, el lunes y martes tuvieron lugar en el Palacio arzobispal los exámenes para órdenes, habiendo sido aprobados todos los seminaristas que los tienen solicitados.

Ha tomado posesión del cargo de auxiliar de la Secretaría de este Gobierno civil D. Julián Tormo.

Se ha señalado para el día 16 y siguientes hasta el día 30 de Noviembre próximo la celebración en esta Audiencia provincial, del juicio oral por jurados, relativo á la causa sobre asesinatos y alteración de orden público ocurridos en Tortosa con motivo de las elecciones de Diputados á Cortes celebradas en 1899.

La acusación privada está á cargo del letrado D. Ramón Morera y los procuradores Sres. Ruiz, Monguió, Forn y Serrano.

Las defensas de los procesados están confiadas á los abogados señores Castellarnau, Meroles, Olesa, Munté y Gelada y los procuradores señores Planas, García, Dalmau, Castellarnau, Peñarrubia, Salvadó, Vallvé y Domenech.

Anoche llegó á esta ciudad, el diputado republicano D. Alejandro Lerroux.

Ayer se reunió la Comisión provincial resolviendo varios asuntos del despacho ordinario.

Por haber sido prestada la fianza señalada, ha sido puesto en libertad provisional el director que fué de *Las Circunstancias* de Reus D. Francisco Cubells y Florenti.

Según consigna dicho periódico han aceptado el cargo de Directores del mismo los diputados á Cortes por la Circunscripción D. Ramón Mayner Socias y D. Julián Nogués y Subirá.

Copiamos de un colega de Reus:

«En previsión del peso que pudieran hacer sobre el ánimo del Sr. Ministro de la Gobernación los recelos con que ha sido recibido por algunos elementos del cuerpo de telegrafos el Reglamento de teléfonos dictado por el señor Maura, en el que, con la acertada flexibilidad de sus disposiciones da medios apropiados para amoldar tal servicio de comunicaciones á las exigencias que demandan la actividad y rapidez del tráfico moderno, la Cámara de Comercio ha telegrafado á dicho señor ministro, en los siguientes términos:

«Esta Cámara de Comercio interpretando unánimes deseos de esta región, alarmada por infundadas quejas producidas por algunos empleados de telegrafos ruega V. E. mantenga á todo trance íntegro Reglamento último de teléfonos, á fin de que industria y comercio gocen facilidades de comunicación de otros países. Al propio tiempo, agradecerá disponga nombramiento inmediato Inspector que reconozca material para enlazar redes urbanas Reus y Tarragona y cuya dilación viene causando graves perjuicios.—El Vicepresidente, *Montserrat*.—El Secretario general, *A belló*.»

La importancia que para nuestra ciudad tiene tal Reglamento, es bien manifiesto con solo considerar que á su amparo podrá ser un hecho la unión de nuestra ciudad con la red inter-urbana que pasa por Tarragona

n mayor razón estando concedido el que pueda tenderse el hilo telefónico de esta ciudad á dicha capital y para cuya instalación falta tan sólo, que se inspeccionen los materiales que han de emplearse para el servicio.

A tal efecto, y haciendo coro con las aspiraciones de los intereses representados por la Cámara de Comercio el diputado por esta Circunscripción D. Ramón Mayner, que ya en otras ocasiones había intervenido en la gestión de este asunto, se ha dirigido así mismo telegráficamente al señor García Alix, interesándose en términos análogos al telegrama transcrito.»

En la Escuela Provincial de Agricultura de Barcelona se ha fijado un anuncio relativo á las condiciones de admisión de los alumnos, la cual ha variado, lo mismo que el sistema de enseñanza que ha sufrido una transformación completa en aquel Establecimiento, pudiéndose ahora ingresar sin necesidad de poseer título de Bachiller, si bien aumentándose para los que no lo posean un año más de estudios.

Las matrículas para la sección de Peritos deberán hacerse desde el día 24 al 31 del corriente.

Para las personas que deseen conocer las condiciones por las cuales se registrará ahora la Escuela de Agricultura pueden pasar por la Granja Experimental donde se les entregará gratuitamente un ejemplar del nuevo Reglamento.

Los carabineros del puesto de Francás dieron alcance hace unos días á un novillo que escapó del pueblo de Bellvey, causando durante dos días la alarma de los demás pueblos vecinos, por su bravura, que demostró enviando á cuantas personas le salían al paso.

El dueño de la res, D. Esteban Porta quiso recompensar metálicamente á los carabineros, pero estos se negaron á aceptar ningún emolumento.

Dice el *Noticiero Universal* de anoche:

«Hoy circularon rumores de que las autoridades de una región no muy lejana á la nuestra tienen noticia de algún proyectado desembarco de armas con destino á otra región también cercana á Cataluña, por cuyo motivo se ejerce mucha vigilancia en algunos puntos de aquella costa.»

En Barcelona ocurrió ayer un sangriento suceso del que han sido víctimas Paula Domingo y su hija Elvira Santís, habitantes en la barriada de Hostafranchs.

El autor Ramón Olivé Fabregat, obsesionado por la funesta pasión de los celos, disparó su revolver contra las mencionadas, hiriéndolas gravemente, y ante la enormidad de su delito, vuelto sin duda á la razón, se disparó otro tiro detrás de la oreja que le produjo una gravísima herida.

Los médicos de la casa de socorro al ver la gravedad de las heridas dispusieron su pase al hospital.

Parece ser que la herida mas grave es la producida á la desgraciada Elvira, pues la bala atravesó órganos importantes.

La mayoría de la prensa inglesa aprueba las declaraciones de *The Standard*, atribuidas á inspiración del *Foreign Office* asegurando que, si Rusia se atreve á incorporar las provincias de Mandchuria á los Estados del nuevo virrey ruso, Inglaterra, Japón y América pedirán á China una compensación territorial equivalente.

De modo que la anexión de Mandchuria daría por resultado: ó una guerra universal, ó bien el reparto definitivo del Celeste Imperio entre las potencias.

Un despacho de Nápoles dice que la lava del Vesubio inunda ya una zona mayor de 850 metros, amenazando cubrir las ruinas de Pompeya.

Vida Alegre, Mujeres del Teatro. Este es el título de una nueva publicación, que, seguramente, está llamada á producir sensación en el público, por su índole, su belleza y su elegancia. Por estas condiciones no dudamos en afirmar que es lo mejor que se ha publicado en España, compitiendo con las más perfectas ilustraciones extranje-

La debilidad nerviosa ó neurostenta la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), caquixismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL curárase pronto tomando el acreditado

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros se vende en Tarragona en las acreditadas farmacias de CUCHI y MIRABELL, A. MON y SANS HERMANOS

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callol, Diputación 339. Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América

ras. López del Arco, editor. Precio del cuaderno: 50 céntimos.—Madrid.

Dice el *Diario de Barcelona* de ayer: «Por orden del Juzgado instructor del sumario en méritos del hallazgo de una bomba explosiva, cargada, frente a una casa de la Ronda de San Pedro, esquina al paseo de San Juan, de que dimos cuenta, la policía judicial y la gubernativa practican las pesquisas oportunas, al objeto de ver si es posible descubrir la procedencia de la bomba. Anoche no habían dado aun resultado alguno los trabajos de la policía».

La Revista *Contra la tisis* que publica el Dr. D. Agustín Bassols y Prim, en el número correspondiente al mes actual, se ocupa en los peligros que lleva la expectación de los enfermos y modo de evitarlos. Inserta además un artículo sobre una escupidera improvisada y un ruego á los fabricantes de escupideras para que le remitan nota de las que tengan al objeto de popularizar su uso.

Termina con algunas noticias sobre los sanatorios en proyecto, la propaganda antituberculosa y medidas sanitarias tomadas por nuestra Autoridad local.

—Sin encontrar alivio en la enfermedad que sufría en el hígado y estómago, para dicha mía, tomé las Píldoras de Vida del Dr. Ross, las que me devolvieron la salud completamente, lo que hago público para bien de los pacientes.

José Martorell Margole (Cataluña).

El Dr. Jordán opera todos los lunes en Reus.

—Llamamos la atención de nuestros lectores, sobre el anuncio del recadero Andrés Cañellas, inserto en la cuarta página.

OVI LECITINA GIOL

Tónico poderoso de los nervios; reconstituyente; antineurasténico. Se emplea con ventaja á otros preparados en el tratamiento de la tuberculosis, closoanemia, debilidad, raquitismo, cansancio intelectual, etc. De venta en todas las farmacias.

—Lo único y de positivos resultados para renacer el cabello y vigorizar toda barba débil es el vegetal Azgar, que Casals el peluquero tiene á su disposición.

—Cuando principia una enfermedad y para servir como obstáculo para que no progrese, no hay preventivo tan eficaz como las Píldoras de Vida del doctor Ross, el rey de los remedios para curar la biliosidad, estreñimiento y los males del estómago, hígado y la sangre.

BOLETÍN OFICIAL

Real decreto del Ministerio de Gracia y Justicia, decreto referente á un indulto general para los delitos cometidos con ocasión de las huelgas de obreros

—Circular del Gobierno Civil recordando nuevamente á los Alcaldes remitan á dicho Centro nota expresiva de los individuos que componen la Junta municipal de Sanidad.

—Anuncio de la Tesorería de Hacienda en que se admiten desde ayer ingresos por redenciones del servicio militar activo á los reclutas del actual reemplazo

—Por la Audiencia Provincial se ha verificado el sorteo de los Jurados para el próximo año de 1904 de los partidos de Falset, Gandesa, Montblanch y Reus.

—Anuncio de la Subdelegación de Farmacia del partido de Falset, respecto á la elección de Comisario por la clase farmacéutica, que se verificará el primer domingo de Octubre en Cornudella.

—La Alcaldía de Valls, publica la distribución de fondos del mes actual.

—Anuncios de las Alcaldías de Valls, Gandesa, Cabra, Horta y Blancafort.

NOTICIAS MARÍTIMAS

Embarcaciones Llegadas anteyar

De Abon en 22 d., vap. inglés «Cavingle», de 967 ts., c. R. A. Purvis, con 39.688 tablonas para

don Domingo Batet, consignado á los Sres. Boada Hermanos.

Despachadas

Ninguna.

Entradas de ayer

De Cette en un día, vap. inglés «Ormesby Broad», de 809 ts., c. T. Calvet, con tránsito, consignado á los señores Vda. y Sobrino de P. Ferrer Mary.

De Amsterdam y esc., en 16 da, vap. holandés «Diana», de 472 ts., c. J. Boerhave, con tránsito, consignado á los Sres. Viuda y Sobrino de P. Ferrer Mary.

De Christiansund, en 12 ds., vap. noruego «Se-tubal», de 799 ts., c. O. VVilhelmsen, con bacalao, consignado á los Sres. Boada Hermanos.

De Génova y esc., en 40 ds., v. «Alcira», de 659 ts., c. F. Soler, con efectos, consignado á don Roman Musolas

De Barcelona, en 6 horas, v. «Gijón», de 446 ts., c. G. Menendez, con tránsito, consignado á los Sres. Hijos de B. Lopez.

Despachadas

Para Amsterdam y esc., vap. holandés «Diana» con efectos.

Para Londres y esc., v. inglés «Ormesby Broad» con efectos.

Para Huelva y esc., v. «Alcira», con efectos.

Para Bilbao y esc., v. «Gijón», con efectos.

Notas festivas

Un individuo presenta un perro en la Exposición canina, y el presidente del Jurado coje al animalito y lo examina detenidamente diciéndole al amo.

—Este perro no tiene nada de particular. —¿Cómo que no?—contesta el amo del can— Usted no se ha fijado en que está rabioso.

—¿Qué tal, Pablito, has estado bien en los últimos exámenes? —¡Sí, mamá!... Estuve muy cerca de la estufa.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas ayer

NACIDOS.—Ross Munté Duch. FALLECIDOS.—Ninguno. MATRIMONIOS.—Manuel Perez Llopera con Dolores Gelpí Donato.

Sección comercial

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del día de ayer

4 por 100 interior contado.....	77'82
4 por 100 idem fin mes.....	77'85
4 por 100 idem fin próximo.....	78'02
5 por 100 amortizable.....	97'40
Aduanas.....	00'00
Cubas (Emisión de 1886).....	00'00
Cubas (Emisión de 1890).....	00'00
Filipinas.....	00'00
Banco de España.....	468'00
Tabacalera.....	433'00
Nuevo empréstito.....	00'00
Cambio de París.....	37'40
Idem Londres.....	34'55
4 por 100 exterior.....	00'00

Administración gremial de Consumos

Recaudación habida desde las dieciséis de anteyar hasta la misma hora de ayer.

Fielato del Puente

Por partidas menores de 5 pesetas, 47'61. Total, 453'19 pesetas.

Fielato de la Cantera

Por partidas inferiores de 5 pesetas, 18'47.

Fielato de Mangrané

Por partidas menores de 5 pesetas, 5'60. Total, 30'60 ptas.

Fielato de la Cadena

Por partidas menores de 5 pesetas, 15'15. Total, 45'15 ptas.

Fielato del Olivo

Por partidas menores de 5 pesetas, 9'88.

Fielato de San Pedro

Por partidas menores de 5 pesetas, 12'91. Total, 84'49 ptas.

Fielato del Muelle

Por partidas menores de 5 pesetas, 5'74. Total, 20'74 ptas.

Fielato de Tetuán

Por partidas menores de 5 pesetas, 8'94.

Matadero

Central.—Total, 600'00 ptas. Recaudación total, 826'54 ptas. Tarragona 19 Agosto de 1903.—El Administrador, Eduardo Llavoré.

TELEGRAMAS

Madrid, 20, á las 17

Se han descubierto dos falsificaciones de billetes de cien pesetas: en una de ellas están burdamente hechos, y la otra también se nota

á simple vista la diferencia de los legítimos.

El fiscal señor Mena, encargado del sumario, ha rogado hoy á los periodistas que den la mayor publicidad á cuantos rasgos y caracteres se han observado en los billetes ilegítimos, y al mismo tiempo que recomienden á las personas poseedoras de billetes falsos, que los remitan al juzgado para favorecer la acción de la justicia.

Madrid, 20, á las 18'30

Telegrafían de San Sebastián que antes de salir el Sr. Villaverde conferenció con el alcalde de Valladolid, conviniendo los festejos con que se solemnizará la llegada del Rey á aquella capital.

Madrid, 20, á las 12.

Un despacho de San Sebastián dice que se supone que en la conferencia que con el ministro de Estado celebraron el embajador de Alemania y el encargado de negocios de Austria, estos funcionarios pidieron algunas explicaciones respecto á las noticias propaladas sobre pactos con Francia, añadiéndose que el conde de San Bernardo negó fundamentado á semejantes noticias.

—Hablando del viaje del Rey, el señor Villaverde ha dicho que la excursión se efectuará á fines del actual mes; que el itinerario y la duración del viaje no están determinados aún y que el monarca, acompañado por el conde de San Bernardo, visitará Estella y Jaca, por ser plazas importantes.

Ha negado que haya divergencias entre el general Martitegui y los demás ministros, y ha dicho que para informarse de las necesidades de la Marina y para atenderlas realizará el señor Cobián su visita á los arsenales.

Finalmente ha expresado el señor Villaverde que su conferencia con el Sr. León y Castillo no tiene el alcance que se supone; que su viaje á San Sebastián tiene por objeto informar al Rey de los trabajos varios del Gobierno y que el sábado se celebrará Consejo de ministros para aprobar varias reformas, entre ellas las de Agricultura.

Madrid, 20, á las 14

Se asegura que en el primer Consejo de ministros que se celebre, el Sr. Cobián presentará una amplia información relativa á las mejoras que en la marina mercante pueden realizarse.

Madrid, 20, á las 16'05

Telegrafían de San Sebastián que el Sr. Villaverde conferenció esta mañana con el alcalde de Zaragoza, que como ayer dijimos fué á la capital de Guipúzcoa para tratar de la visita del Rey á Zaragoza.

—El Sr. Villaverde ha marchado á Madrid, habiendo almorzado en el tren.

—La recepción celebrada hoy en Miramar, como todos los jueves, ha estado muy concurrida.

Madrid, 20, á las 18.

Ha manifestado el ministro de la Gobernación que en el Consejo que se celebrará mañana ó pasado dará cuenta el señor Gasset del plan de reformas en el Ministerio de Agricultura.

Madrid, 20, á las 19.

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un despacho oficial de Burgos diciendo que en el pueblo de Pradoluengo disputaron varios jóvenes, alterando el orden público.

La guardia civil detuvo á uno de los alborotadores, y los revol-

tosos pidieron que se pusiera en libertad.

Al fin se apaciguaron los ánimos.

Otro despacho del gobernador de Burgos da cuenta de que en el pueblo de Frías se declararon en huelga cien obreros del canal de la Compañía Eléctrica, pidiendo aumento de jornal.

Luego volvieron al trabajo 94 de los huelguistas.

Madrid, 20, á las 20.

Telegrafía al ministro el gobernador de Málaga dando cuenta de que en Peñarrubia se declararon en huelga 300 obreros canteros de una compañía inglesa.

Los huelguistas recorren las calles en actitud pacífica.

Se ha concentrado la guardia civil.

Madrid, 20, á las 21

Un despacho de Palma de Mallorca dice que han sido detenidos tres huelguistas albañiles por ejercer coacción.

Madrid, 20, á las 22.

Una numerosa comisión de telegrafistas visitó esta mañana al ministro de la Gobernación entregándole una Memoria en la que formulan sus peticiones.

El señor García Alix expuso á los visitantes su propósito de armonizar los intereses generales con los de los peticionarios.

El ministro parece que se propone mantener y ampliar la intervención de los telegrafistas en el servicio telefónico, y conferenciará con el director general de Comunicaciones y con los inspectores del cuerpo para estudiar el Reglamento de Teléfonos.

Madrid, 20, á las 16

Un despacho de San Sebastián da cuenta de que el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Nombrando comandante de Marina del puerto de la Coruña, á D. Emilio Fiol Montaner.

Nombrando comandante del puerto de Cádiz, á D. Bernardo Gómez Mendoza.

Nombrando comandante del crucero «Infanta Isabel» al capitán de fragata D. Orestes Garcia de Paa-din.

París, 20

Los telegramas de Viena aseguran que Turquía ha hecho gestiones cerca del Gobierno de Bulgaria, á fin de que aconseje á los insurrectos que depongan las armas bajo ventajosas condiciones.

Otras noticias de Constantinopla dicen que la Sublime Puerta ha contratado con la casa Krupp la adquisición de 32 baterías de artillería de montaña de tiro rápido de seis piezas cada una.

París 20

De Puerto España telegrafían que varios comerciantes franceses alemanes é italianos residentes en Venezuela, han sido conducidos á la cárcel por no haber querido abonar de nuevo los impuestos que ya pagaron á los revolucionarios y por no haber tenido en cuenta que se ordenaba cerrar el puerto de Ciudad Bolívar.

Dichos comerciantes han recurrido en queja á sus cónsules.

París, 20.

Telegrafían de Londres que Mr. Chamberlain ha negado que piense recargar las contribuciones sobre lanas y algodones, por considerarlo innecesario.

La reforma fiscal de los géneros alimenticios en nada encerrará la vida en Inglaterra.

París, 20

Un telegrama de Tanger dice que

las tropas del Sultán derrotaron á cuatro kábilas rebeldes, apoderándose además del territorio de Ujda. Insistese en que el Roghi murió en la montaña de Alfa.

Ha marchado á Fez el embajador norteamericano, llevando una carta de M. Roosevelt para el Sultán.

Imp. de LA OPINION DE LA PROVINCIA.

GABINETE Y CLINICA DENTAL

DE

A. PONS IGART

San Agustín, núm. 21, piso 2.º-Tarragona

Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encías.

Extracción de dientes, muelas y raigones SIN DOLOR.

Especialidad en empastes, emplomaduras y orificaciones.

Esmerada construcción de piezas y dentaduras de todas clases.

CLINICA DENTAL

DE

D. FULGENCIO AGUSTÍ ALBU

PROFESOR DENTISTA

Unión, 44, pral, Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase de obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastésicos conocidos.

NEGOCIO

Se arrienda la antigua y renombrada casa Fundada de la Rosa de Valis. Para informes dirigirse á la calle de Cervantes de esta capital, núm. 6, entresuelo, 1.º

Se vende

una máquina para fabricar hielo y un motor de gas, todo en perfecto estado y á un precio módico, Razón: BARINA-GA, RAMBLA DE SAN JUAN, 68, 3.º

En Tarragona: RAMBLA DE SAN JUAN, 58

J. FOLGUERA

NO MAS VELLO

PUYOS COSMETICOS «FRANCH»

DEPILACION

NO HERRIA EL OMBRO

CORTA EL PLO EN 2 MINUTOS

MATILALARAZ

BOHRELLI Hnos. Asstos. 52, Barceolona

20 NÚMEROS VAN CON EL CORTA PLO APLICADO 2 Ptas. 50.

Esqueletos de defunción

Se reciben en la administración de este periódico hasta la una de la madrugada, y pasada dicha hora, en la imprenta donde se confecciona, Méndez Núñez, 5.

Para Valencia, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián, Bayona, Burdeos, Nantes, Dunkerque y Havre saldrá de este puerto el 22 del corriente el magnifico vapor español

CABO SAN ANTONIO
ds 2.500 toneladas, su capitán D. Juan Améza, admitiendo carga y pasajeros. Lo despacha su consignatario Pères.



EL SEÑOR
DON JOSÉ ANTONIO MIR Y BASTÚS
ABOGADO

NATURAL DE TREMP (PROVINCIA DE LERIDA)
Falleció en esta ciudad, el día 10 del actual, á los 73 años de edad, recibiendo los últimos Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

(E. P. D.)

Sus afligidos hijos Teresa (ausente), Enrique, Manuela y Josefa (ausente) Mir y Escala, hijos políticos Josefa Llobell y Ramón Alsina, nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales que en sufragio del alma del finado se celebrarán el día 22 del actual, sábado, á las diez, en la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista, de esta ciudad, por lo que les quedarán agradecidos.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA

Tarragona Agosto de 1903

Los Exmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos de Tarragona y Obispo de Seo de Urgel, conceden respectivamente, 80 y 40 días de indulgencia por cada acto de piedad realizados en sufragio del alma del finado.

Compañía francesa del **GRAMOPHONE**

MÁQUINA PARLANTE

LA MÁS PERFECCIONADA

HASTA LA FECHA



Depositorio y Representante

TARRAGONA

FRANCISCO RIGAU, Relojero, Bajada de Misericordia, 14

Reparaciones del **GRAMOPHONE**, Fonógrafos y relojes de todas clases

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gas-tráxico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTOMAGO E IN-

TESTINOS aunque sus dolencias sean de mas de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta

el apetito, auxilia la acción digestal, el enfermo come más digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en susti-

tución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo Digestivo. Diez años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta. SERRANO, 30, FARMACIA, MADRID, principales de Europa y América.

EL RECADERO

ANDRÉS CAÑELLAS

deseando corresponder al favor que Tarragona le ha dispensado, ha establecido desde 1.º de Agosto un DOBLE SERVICIO DIARIO, domingo inclusive, entre Tarragona y Barcelona, siendo la hora de salida de Tarragona las cinco de la mañana y de regreso las cinco y diez tarde, alcanzando los recados por teléfono, desde las nueve mañana á las cinco tarde, dirigidos á la calle de Filateras, 5; no dudando que por mi prontitud y confianza demostradas, continuará el público dispensándose su favor.

Las direcciones en Barcelona son:

FILATERAS, 5 Y HOSPITAL, 2 Y 4
Y EN TARRAGONA

PLAZA CEDAZOS, 34 (esquina bajada de Misericordia) Y APODACA, 1

NOTA.—Los telefonemas, dirijanse todos á la calle de Filateras, si se expiden después de las diez, y los expedidos antes, pueden indistintamente dirigirse á una ú otra casa.

Recadero diario entre Tarragona y Tortosa

E. ARGEMÍ Y C.ª
RECADEROS

Servicio personal diario, de domicilio á domicilio, desde Tarragona á Barcelona y Tortosa ó viceversa, sale diariamente recadero para cada uno de dichos puntos.

DIRECCIONES

TARRAGONA: San Agustín, 4 y Real, 4.

TORTOSA: Angel, 9.

BARCELONA: Santo Domingo del Call, 15, (travesía de la calle de Fernando).

NOTA.—Deseando corresponder al favor que nos dispensa el comercio de Tarragona y el público en general al honrarnos con sus encargos, desde hoy quedan establecidas

DOS EXPEDICIONES DIARIAS

Horas de llegada cinco tarde y diez noche.

LEVADURA DE CERVEZA SERRA.

Superior á ZAR-ZAPARRILLA y á los mejores depurativos, conocidos.

De venta: Farmacia del Centro de Manuel Font, Rambla San Juan, 57.—Teléfono 48

UN LIBRO NUEVO

Se ha puesto á la venta en Madrid y provincias un libro de D. Adolfo Pons y Umbert

Forman la obra cuarenta artículos de asuntos diversos: LITERATURA, POLITICA, CUESTIONES SOCIALES, BIBLIOGRAFIA, etc. etc. y se titula

VAGANDO

El Sr. Pons y Umbert la dedica á la memoria de su inolvidable padre D. Federico Pons y Montells.

La edición de

VAGANDO

es lujosa y cada ejemplar se vende al precio de 3 pesetas. La Administración de LA OPINION DE LA PROVINCIA, es la única encargada de facilitar ejemplares en esta capital.

contra la NEURASTENIA, ANEMIA
DVO-LECTINA BILLON
contra el CANSANCIO INTELECTUAL

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

EN EL MES DE AGOSTO DE 1903

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona á Montblanch		De Montblanch á Tarragona	
7:45	9:38	8:04	10:18
12:22	16:16	10:53	15:05
17:08	19:34	18:03	19:48
De Tarragona á Valls		De Valls á Tarragona	
5:36	8:43	5:00	8:29
6:37	8:43	9:36	13:29
14:42	18:41	19:41	21:26
17:4	22:46		
20:15	22:46		
De Tarragona á Reus		De Reus á Tarragona	
7:45	8:15	8:16	8:35
12:22	13:00	9:44	10:18
17:08	17:46	14:30	15:05
20:00	20:38	19:17	19:48
De Tarragona á Barcelona		De Barcelona á Tarragona	
2:44	8:20	5:44	8:29
5:36	8:34	6:01	9:55
6:37	11:04	8:48	10:45
8:32	15:15	9:47	13:29
14:42	17:24	11:54	17:13
17:14	22:23	12:35	17:13
20:15	22:19	17:35	21:26
		20:00	22:47
De Tarragona á Valencia		De Valencia á Tarragona	
11:16	18:40	12:52	19:45
23:10	8:25	18:57	5:00
De Tarragona á Lérida		De Lérida á Tarragona	
7:45	11:35	5:28	10:18
17:08	21:57	16:05	19:48
De Tarragona á Tortosa		De Tortosa á Tarragona	
2:36	8:10	2:23	5:00
11:16	13:15	6:36	11:00
15:00	20:14	17:51	19:45
23:10	1:41		

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirigen á Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes en que han de trasbordar en San Vicente.



Bachillerato, Comercio, Primera enseñanza en sus tres grados Párvulos, Elemental y Superior.

Idiomas: francés, inglés é italiano.

Dibujo y pintura.—Música.

Visitas á fábricas y talleres.

Escursiones y viajes escolares.

Clases y dormitorios espaciosos y ventilados
Pensionistas, medio-pensionistas, recomendados, externos

CAFÉS, TÉS Y TAPIOCAS DEL BRASIL

DE LA CASA

MATIAS LÓPEZ

Se expenden en todas las Confeiterías, Colmados y Ultramarinos.
DEPOSITO GENERAL para Cataluña y Baleares;

ALFREDO RIERA E HIJOS, INGENIEROS

Ronda de San Pedro, 36, BARCELONA

ELIXIR SAEZ

Tónico depurativo vegetal. Cura los herpes y demás enfermedades humorales. Los anémicos, neurasténicos, disidéticos y cuantos sufren alguna enfermedad crónica y rebelde deben usarlo, pues la mayoría de veces lo que vienen padeciendo es una enfermedad humoral. Botella tres pesetas.

De Venta: Princesa, 1; Hospital, 2 y buenas farmacias. Consultas los sábados, domingos y festivos, durante el verano, con el especialista R. Saez, Plaza Buensuceso, 2, 1.º.—Consultas por escrito se contestan incluyendo 5 pesetas en sellos.

26 AÑOS

DE

Éxito creciente

DISCOS SAEZ

Desinfectante. Con su uso se conserva blanca y fuerte la dentadura y sana y limpia la boca, lo cual evita las malas digestiones, fermentaciones y focos infecciosos, causa de simoforo de enfermedades, especialmente humorales. Caja 2 pesetas con discos para un mes.

Fenol

Es el mejor desinfectante, anti-epidémico, anti-hemorrágico, cauterizador é insecticida, y el preservativo más eficaz del Cólera, Fiebre amarilla, Tifus, Viruelas, etc. Cura rápidamente las quemaduras, heridas, sabañones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, etc., etc.

Aprobado por la M. I. Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona. — De venta en las principales farmacias y droguerías. — Al por mayor: J. URIACH Y C.ª, Moncada, 20. — BARCELONA

Comelerán